



Ciudad de México, a 27 de agosto de 2018
Comunicado de Prensa DGC/244/18

URGE GARANTIZAR EL DERECHO A LA CONSULTA PREVIA A POBLACIONES INDÍGENAS, ANTE GRANDES PROYECTOS DE DESARROLLO, AFIRMA CNDH

- El Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez; Jan Jarab, de ONU-DH; Gustavo Vega, Secretario General del Colmex; Elia Stavenhagen; Karine Tinat, Directora del Centro de Estudios Sociológicos, y Arturo Alvarado, Coordinador de la Cátedra Rodolfo Stavenhagen, participaron en la inauguración del seminario “*Los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas frente a los Proyectos de Desarrollo*”

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) afirma que, lamentablemente, las demandas en materia de derechos indígenas persisten, ante los proyectos de desarrollo ajenos a las culturas indígenas y basados en la explotación de sus recursos naturales, para que se garantice su derecho a ser consultados ante la ejecución de proyectos tales como la adjudicación de tierras para la construcción de plantas hidroeléctricas, la explotación minera, reacomodos de poblaciones indígenas, explotación de recursos acuíferos y la explotación del turismo, entre otros.

Para la CNDH, la atención, protección y defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas es indispensable para construir un país democrático, donde uno de los principales objetivos sea acercar la realidad jurídica, política e institucional a los compromisos internacionales asumidos mediante los tratados internacionales en la materia.

Así lo dio a conocer el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, en la ceremonia inaugural del seminario “*Los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas frente a los Proyectos de Desarrollo*”, en que puso de manifiesto que debe atenderse el legado de Rodolfo Stavenhagen para que las teorías sociológicas no se queden en las aulas, sino se conviertan en herramientas de movilización política de las comunidades y pueblos indígenas.

Expresó la coincidencia de la CNDH con el informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, en cuanto a que “Las actuales políticas del desarrollo basadas en megaproyectos (extractivos, energéticos, turísticos, inmobiliarios, de agricultura, por ejemplo) constituyen un reto mayúsculo para el goce de los derechos humanos de los pueblos indígenas. A la falta de autodeterminación y de consulta previa, libre informada, culturalmente adecuada y de buena fe se suman conflictos territoriales, desplazamientos forzosos, criminalización y violencia contra pueblos indígenas que defienden sus derechos”.

González Perez explicó que, ante esa situación, el Comité de la Cátedra consideró necesario generar un espacio que aporte a la reflexión y discusión de las problemáticas que agravan el contexto de desigualdad, pobreza y discriminación que viven los pueblos y comunidades indígenas, que además repercute en el ejercicio de sus derechos humanos.

En su oportunidad, Jan Jarab mencionó que las preocupaciones de Rodolfo Stavenhagen por los pueblos y comunidades indígenas siguen vigentes, ya que no han sido suficientes los esfuerzos para hacer realidad el respeto pleno a sus derechos humanos. En el caso de la consulta previa, mencionó que su ejercicio no ha sido libre, adecuado y de acuerdo con los estándares internacionales, convirtiéndola en requisito formal, lo que ha generado desconfianza ante los pueblos.

Indicó que, sin un mecanismo que promueva su participación, solo se reforzará la desigualdad y rezago ante la imposición de modelos que no corresponden a su concepto de crecimiento, por lo que el modelo debe replantearse mediante el diálogo intercultural que fomente la participación real y plural de las comunidades.

Gustavo Vega comentó que los pueblos indígenas enfrentan enormes desafíos frente a distintos proyectos de inversión que se presentan en sus comunidades como opción para alcanzar el progreso, sin que se les reconozcan plenamente sus derechos a decidir sobre su ejecución. Por ello, este Seminario impulsará el diálogo entre miembros de los pueblos originarios, asociaciones civiles, expertos y académicos, quienes se enfocarán en delinear la problemática de las comunidades, proponer estrategias que generarán políticas públicas incluyentes y oportunidades de desarrollo para mejorar sus condiciones de vida.